



ANUNCIO

PROCEDIMIENTO: APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA DEL PROCEDIMIENTO DE BOLSA DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA PARA LA CONTRATACION TEMPORAL:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias así como el periodo de subsanación de las listas provisionales publicadas para la creación de una Bolsa de Empleo a fin de cubrir las necesidades de personal del propio Ayuntamiento de Beas de Segura para procesos excepcionales y necesidades urgentes e inaplazables como consecuencia de acumulación de tareas y en general, de cualquier tipo de necesidad de carácter temporal que pudiera surgir, mediante contratos laborales temporales conforme a la legislación vigente y realizada la valoración en función de los méritos y puntuaciones recogidas en las Bases Regulatoras, la Comisión de Valoración decide por unanimidad:

Primero: Hacer público el resultado definitivo de la puntuación obtenida por los aspirantes admitidos en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y la página Web Institucional de acuerdo al punto 11 de las Bases que rigen este Procedimiento, el cual se adjunta como Anexo listado definitivo.

Segundo: Asimismo, hacer pública la relación de reclamaciones recibidas durante el periodo de subsanación y la resolución adoptada. Los motivos de aceptación o rechazo de las alegaciones presentadas podrán ser consultadas por los interesados en el Negociado de Personal de este Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

